

OFERTA DE EMPLEO

PUESTO OFERTADO:

Una plaza de Encargado/a de la Oficina de Turismo, según las Bases Reguladoras, publicadas en el Tablón de Anuncios y página web del Ayuntamiento (sustitución de una baja)

REQUISITOS:

Cumplir las condiciones establecidas en el Apartado N°3 de las Bases.

Presentar instancia debidamente cumplimentada junto con documentación requerida. (Aptdo. 4)

LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN:

Hasta el día 28 de Agosto de 2026, en el Registro del Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga, o conforme a lo establecido en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre

En Cabezón de Pisuerga

EL ALCALDE

Fd°. Sergio García Herrero

